



RESOLUCIÓN No. (6755) 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Palmira Valle del Cauca y se dictan otras disposiciones.

LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Palmira – Valle del Cauca.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros del Directorio del Municipio de Palmira Departamento de Valle del Cauca a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL COMITÉ DE ACCIÓN LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN PALMIRA -VALLE DEL CAUCA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	6645420	JUAN FERNANDO REYES KURI
DIPUTADO MAS VOTADO EN PALMIRA -VALLE DEL CAUCA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	31540683	LUZDEY MARTINEZ MARTINEZ
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN PALMIRA -VALLE DEL CAUCA ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	28837784	ELIZABETH GONZALEZ NIETO
	94317073	JORGE ENRIQUE AGUDELO JIMENEZ
	1113631533	EDWIN FABIAN MARIN MARIN
CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN PALMIRA -VALLE DEL CAUCA (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	1113621412	JHON EDISON CANO CANO
	66783314	ANDREA LUNA JIMENEZ
	31140323	MARIA DEL ROSARIO ROJAS DE GOMEZ
	94321275	MARIO FERNANDO LOPEZ CIFUENTES
	66781131	WENDY LAYDA ARMENTA QUINTERO
	16273271	PEDRO PABLO DIAZ AGREDA



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

	14696516	CHRISTIAN CHACON GOMEZ
	66782523	CLARA EUGENIA CIFUENTES FAJARDO
	66768651	SULMAN DAYLLIVER MANZANO MERCADO
	1113656488	CRHISTIAN DANIEL LÓPEZ ÛSUGA
	6646404	JUAN PABLO URREA PINEDA
	1113692056	MARIA CAMILA BALLESTEROS MONTENEGRO
	66780532	MARICELA RICARDO GAITAN
	6625944	WILLIAM BINTONCO GUECHE
	1113650133	SEBASTIAN GONZALEZ TENORIO
	1113633658	CRHISTIAN MEJIA ORREGO
	16240772	WILLIAM LOAIZA RUIZ
	1113640723	JOHN FREDY TURMEQUE RONCANCIO
	16265526	FRANCISCO EZEQUIEL MEDINA ERAZO

PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Palmira, Departamento de Valle del Cauca a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	31540683	LUZDEY MARTINEZ MARTINEZ
VICEPRESIDENTE	94317073	JORGE ENRIQUE AGUDELO JIMENEZ
TESORERO	1113631533	EDWIN FABIAN MARIN MARIN

ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Secretario (a) del Municipio de Palmira, Departamento de Valle del Cauca al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	1113621412	JHON EDISON CANO CANO



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Palmira, Departamento de Valle del Cauca al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	31156731	CLARA INES ECHEVERRY

ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Palmira, Departamento de Valle del Cauca, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO
Director Nacional


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General